



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA  
FACULTAD DE HUMANIDADES

2020 – Año del General Manuel Belgrano

08 OCT 2020

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA,

**VISTO:**

El dictamen final del Jurado elevado por la Señora Decana, Mgter. Patricia I. Breppe, para que se designe Auxiliar Concursado cargo, Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple, al Prof. Gustavo Gordillo Álvarez, en la cátedra "Metodología de la Investigación Filosófica" del Departamento Filosofía, actuaciones que obran en Expte. F.H. N° 283/19; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición fue autorizado por Resolución C.D.F.H. N° 095/18, cuyos procedimientos e instancias de sustanciación se realizaron de conformidad a la Ordenanza C.S. N° 012/15;

Que se inscribieron cinco aspirantes: Prof. Juan Pablo Astrada, Mgter. Walter Eduardo Carrizo, Lic. Maximiliano Gonnet, Prof. Gustavo Gordillo Álvarez y Prof. Juliana Noelia Sosa Reinoso;

Que el Tribunal realizó el análisis de los antecedentes y la documentación presentada por los cinco postulantes;

Que con fechas 07/11/2019 y 11/11/2019 los aspirantes Lic. Maximiliano Gonnet y Prof. Juan Pablo Astrada respectivamente, presentaron nota de renuncia al concurso de mención;

Que al momento de la clase pública y entrevista los postulantes Walter Eduardo Carrizo y Juliana Noelia Sosa Reinoso estuvieron ausentes;

Que el jurado destacó lo siguiente de la clase pública desarrollada por el Prof. Gustavo Gordillo Álvarez: *"El aspirante ha evidenciado solvencia epistemológica y manejo conceptual del tema articulando los distintos aspectos del mismo con las fuentes bibliográficas. Realizó una apropiada mención del problema poniendo de relieve su singularidad en el contexto de la filosofía. Describió el tema en diversos autores de la tradición filosófica y de la actualidad".* En la entrevista: *"el aspirante ha demostrado motivación respecto a la cátedra, expresando su interés por los estudios sobre el método y la metodología de la investigación en la filosofía y el campo de investigación filosófica que se puede abrir desde ese espacio curricular".*

Que *"En razón de lo expuesto se establece el siguiente orden de mérito en vista a la designación en el cargo concursado: 1° GORDILLO ALVAREZ, Gustavo.*

Que la Secretaría Legal y Técnica, se expide en sentido favorable, dando conformidad a lo actuado.

Que ha intervenido la Comisión de Asuntos Docentes y sugiere aprobar la designación del Prof. Gustavo Gordillo Álvarez;

Por elló y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de Catamarca.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En sesión extraordinaria del día 06/10/2020)  
**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR** lo actuado en el Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición autorizado por Resolución C.D.F.H. N° 095/18, para la cobertura de un cargo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA  
FACULTAD DE HUMANIDADES

2020 – Año del General Manuel Belgrano

de Auxiliar Concursado Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple en la cátedra “**METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION FILOSÓFICA**” del Departamento Filosofía de la Facultad de Humanidades.

**ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR** al Prof. **GUSTAVO GORDILLO ALVAREZ, D.N.I. N° 35.388.309**, en el cargo de Auxiliar Concursado Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple, en la cátedra “**Metodología de la Investigación Filosófica**” del Departamento Filosofía, por el término de 4 (cuatro) años a partir de la toma de posesión que dispondrá la Facultad.

**ARTÍCULO 3º.- DISPONER** que el Profesional designado en esta instancia desarrollará, además, otras actividades docentes o afines en las áreas que correspondan a su especialización, de conformidad con el Estatuto Universitario y Resoluciones vigentes en esta Unidad Académica.

**ARTÍCULO 4º.- IMPUTAR** las erogaciones resultantes a la partida del presupuesto vigente.

**ARTÍCULO 5º.- REGISTRAR.** Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN C.D.F.H. N°

025

a.s.

ES COPIA FIEL

Mgter. PATRICIA IRMA BREPPE  
DECANA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Ca.

Prof. EDUARDO ROMAN GORDILLO  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Ca.